

Código Ético

decidido en la **Asamblea de Delegados 2016**

Introducción

En todas las culturas se dispone de un sistema de valores y normas para protegerlas. Cada vez que se ha formado un grupo de personas, hemos visto determinados procesos o mecanismos para organizar la convivencia y el uso de normas para organizar la conducta de sus miembros. Las directrices éticas son relevantes para las comunidades y sus personas por diferentes razones:

- **Facilitan nuestra convivencia.** Normas, valores o criterios morales nos guían en las relaciones con otras personas y justifican nuestras expectativas y nuestros comportamientos.
- **Ayudan a evitar conflictos.** Si las organizaciones y movimientos comparten valores y tienen una visión común, se evitan muchos conflictos; y cuando surgen, pueden resolverse de forma eficaz y serena.
- **Una mayor eficiencia.** En las organizaciones y movimientos en el que personas comparten valores y respetan normas comunes, se utilizan menos recursos en la coordinación y es más probable que se "empuje en la misma dirección".
- **Menos corrupción.** Conciencia ética y comportamiento coherente impiden un uso indebido de las ventajas y generan un comportamiento de lealtad a la comunidad y el bien común.
- **Mayor satisfacción personal.** Una de las experiencias que socava más la dignidad, la felicidad y la motivación de una persona es ser tratada de manera discriminada o injusta o incluso de sufrir violencia.
- **Mayor confianza.** Si una organización comparte los valores y pautas, las expectativas pueden ser construidas en un marco común definido. La vida en comunidad se hace más fácil si sus miembros tienen cierta certeza de que se respeten los valores comunes y normas.

El presente documento, nuestro código de conducta, desarrollado colaborativamente con las aportaciones de diferentes personas que integran el Movimiento EBC, será la brújula que nos guíe en todos los procesos que llevamos a cabo para cumplir con nuestra misión.

Objetivo

Este documento contiene nuestros valores y principios de cooperación. Se trata de la actitud que tomamos hacia los demás, cómo comunicarnos y tomar decisiones. Este código no puede reemplazar la motivación intrínseca de comportarse de manera colaborativa, empática, no violenta y benévola hacia las personas que integran el Movimiento, pero ayuda a recordarnos lo que hemos acordado verbalmente y a lo que nos hemos comprometido. Ayuda a apreciar nuestros valores.

Hemos preparado este código de conducta con el siguiente propósito:

- **Invitarnos a reflexionar continuamente sobre nuestros compromisos.** Un código de ética pone 'negro sobre blanco' los compromisos de la organización. Nos ayuda en poner en práctica lo acordado y nos recuerda nuestros valores y principios. Reflexionar sobre los compromisos de la organización ayuda a prevenir errores y expectativas desproporcionadas.
- **Aumentar nuestra confianza en la organización y la sociedad.** Comprometernos públicamente aumenta la confianza en el Movimiento y sus organizaciones, ya que quienes tienen relación con el movimiento saben lo que pueden esperar. Cuando no se tiene idea ni orientación sobre el funcionamiento de una organización, el grado de desconfianza es mayor. La incertidumbre sobre cómo reaccionar en un conflicto será mucho más alta si se conocen las formas y procedimientos acordados. Esto sirve tanto a quienes integran el movimiento, ya que se tienen claros los valores y compromisos, como a la sociedad en general que tiene una información más clara sobre el movimiento, su funcionamiento, sus normas y valores.

Valores del Movimiento EBC

Queremos recordar lo que es la visión y misión de nuestra organización antes de desarrollar los valores que la definen.

- **Misión =**
Promover la Economía del Bien Común para en el público en general e intereses variados y grupos pioneros (ciudadanía, empresas, municipios, escuelas y universidades). A través de la cooperación, la participación, la comunicación no violenta y el cultivo nuestros valores.
- **Visión =**
Cambiar el sistema. Crear una Economía para el Bien Común. A través de cambio interno, modelos alternativos y una democracia 'soberana' más profunda, más participativa y directa.
- **Valores =**
dignidad humana
solidaridad
sostenibilidad ecológica
justicia social
participación democrática y transparencia

Estos valores constituyen el núcleo de la cultura del movimiento EBC, ya que posibilitan que nuestras relaciones prosperen, y sabemos por la investigación científica que unas relaciones enriquecedoras son la principal fuente de motivación y felicidad para los seres humanos.

Principios de la cooperación

La participación en el Movimiento EBC está abierta a todas las personas. Cada persona es un valor añadido al Movimiento Internacional. Al mismo tiempo, nos comprometemos lo más conscientemente posible para unas relaciones exitosas y una cooperación alegre. Para evitar conflictos y malentendidos, me comprometo a apoyar el espíritu de este compromiso mutuo:

Actitud básica:

- Yo vivo con los valores de la EBC como mejor puedo. Supongo que otros miembros del Movimiento están trabajando en el interés de la EBC. Por lo tanto trato a mis iguales con una actitud positiva y abierta. Doy a los activistas de la EBC una dosis extra de confianza.
- Al mismo tiempo sigo teniendo presente el interés de todo el Movimiento. Si tengo la sensación de que ciertas cosas se están desarrollando en una dirección negativa, entonces expresaré mis inquietudes y trataré de resolver estas cuestiones en un debate constructivo con quienes nos afecta. También ayudaré a implementar una solución. La visión de la EBC servirá de luz guía.
- Si en el futuro quiero que ciertas cosas sucedan o cambien, primero me involucraré y no sólo demandaré. Si por alguna razón no puedo involucrarme más, me sentiré libre para añadir mis comentarios constructivos en cualquier momento o compartir mis ideas. No tomo por sentado que mis recomendaciones se adoptarán.
- Participaré en la EBC exactamente en las áreas donde siento una fuerte motivación interna. Luego intentaré averiguar si ya hay personas trabajando en esta área. Si las hay, primero intentaré contactar con ellas. Si no es posible, comenzaré a trabajar en esta área y lo comunicaré al Movimiento. Aceptaré que ciertos temas no se traten, si nadie tiene disposición o no es capaz de asumir estas tareas.
- Los compromisos son vinculantes. Si por alguna razón no puedo cumplir con mis compromisos informaré a quienes participen y trabajaré con el grupo en una solución en común.
- Cuando asuma responsabilidades para un determinado proyecto o tarea, me esforzaré en completar mi trabajo dentro del tiempo acordado y de manera confiable.
- Si tengo que renunciar a una responsabilidad, informaré a todas las personas involucradas para que en un marco de tiempo razonable puedan encontrar quien me sustituya; ayudaré a buscar a esta persona y aseguraré una transición exitosa, pasando toda la información pertinente, documentos, códigos de acceso, etc.. También ayudaré a informar de que ya no llevo la coordinación en internet.
- Antes de asumir una nueva responsabilidad me aseguraré que esté claramente definida. Si más adelante surge un malentendido propiciaré que se cree una nueva descripción de la tarea. Si noto una falta de apoyo entre las demás personas implicadas, daré un paso atrás en la propuesta.
- Revisaré la página de EBC sobre los canales existentes de comunicación y las reglas de toma de decisiones antes de comunicar algo relevante o asumir una decisión sobre mi compromiso.

¿Cómo me comunico?

- Trato a quienes participamos en el Movimiento con reconocimiento, respeto y cara a cara. Haré lo posible por ser una persona abierta y honesta, crear transparencia y, en

consecuencia, confianza. Entiendo que yo también soy responsable de ayudar a crear una comunicación exitosa.

- Expreso mi opinión y al mismo tiempo acepto la opinión de los demás. Si no entiendo el punto de vista de otra persona, le pido más información y ayudaré a una mejor comprensión. Si noto que las personas tienen diferentes interpretaciones de los términos centrales, ayudaré a crear entendimiento mutuo.
- La comunicación exitosa es muy importante para mí y ayudaré a lograrlo. Por ejemplo, decir 'gracias' o mediante el uso de métodos de comunicación no violenta. Prefiero reuniones y conversaciones cara a cara. En caso de no ser posible, prefiero el teléfono o llamadas en línea sobre la comunicación escrita. Correos electrónicos usualmente solo sirven para intercambiar información. Tan pronto como las cosas se ponen emocionales intentaré usar formas más personales de comunicación.
- Durante los debates consideraré cómo contribuir de manera constructiva para ayudar a alcanzar un buen resultado. A veces el silencio es mejor que sentir que tengo que añadir algo que, quizás, ya se ha dicho.
- Supongo que las otras personas actúan con intenciones positivas. Si algo me molesta hablaré con ella personalmente. También es aceptable en estos casos mostrar mis emociones. Sin embargo, lo haré lo mejor posible para no humillarla. Más bien, esperaré el momento adecuado para acercarme. Si esto no es posible acudiré a quienes moderan o coordinan el grupo.
- Soy consciente de que la forma que comunico públicamente sobre la EBC puede afectar el Movimiento como un todo. Tendré especialmente cuidado en los aspectos negativos del Movimiento.

¿Cómo y qué decido?

- En la mayor parte actúo de forma independiente. En la medida de lo posible se decide en pequeños grupos de personas afectadas por los problemas actuales. La libertad de una persona termina donde empieza la libertad de la otra. Nadie tiene el derecho, sin un mandato, de tomar decisiones en nombre de otras personas. Es aplicable tanto a miembros del Movimiento, así como a los nodos y campos de energía locales.
- Si tengo seguridad de que mi decisión sobre un plan a adoptar no afecta a otros miembros del Movimiento, tomaré la misma. Si, por otro lado, mi plan afecta directamente a otras personas activistas, les informaré sobre ello y decidiremos juntas cómo proceder. Esto puede aplicarse tanto en un campo de energía local, en una comisión, o en una asamblea (General, de Delegados, ...). Se considera una excepción cuando una persona o grupo tiene encomendada formalmente la capacidad para la toma de decisiones que pueden afectar a otras personas o grupos. Un ejemplo son las autorizaciones concedidas al equipo de coordinación internacional (ICT).
- También intento actuar desde abajo hacia arriba. Si tengo una propuesta para todo el Movimiento, primero voy a presentar en mi campo de energía o en mi nodo. Si apoyan mi propuesta entonces la presentaré a todo el Movimiento.
- Si luego quiero poner esta propuesta en acción, me guiaré por las directrices pertinentes y por quienes llevan la coordinación (proyectos, campos de energía, nodos). En general, los grupos con mandato puedan tomar decisiones autónomamente dentro de su área de responsabilidad. Si está afectado más de un grupo, deciden juntos. Si todo el movimiento está afectado, se tomará decisión en la Asamblea de Delegados. Si tengo dudas le preguntaré a mi grupo.

¿Cómo tomamos decisiones?

- En el Movimiento EBC las decisiones se toman democráticamente.
- Recomendamos el método del consenso sistémico, esto es, adoptar la decisión que implique menor resistencia.

Decisión de la Asamblea de Delegados 2016

Redacción: christian.kozina@ecogood.org